Tantarrantán



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

En español: Pescozón, Colleja, Capón, Golpe

[*sustantivo masculino coloquial*]

Golpe que se da a una persona, especialmente en la cabeza o en la nuca.

Ver: Coscón, Guantá

• Menúa zacatúa han preparao los dos en el corral, pero los ha cogío el padre y los ha metío unos güenos tantarrantanes a los dos. Verás como nô güerven.

• Mira, muchacho, como te coja yo, te doy unos tantarrantanes que te se van a quital las ganas de jadel fiesta de la gente mayol.

Campos semánticos: Castigos Violencia

Comentarios:

Se usa casi exclusivamente referido a los niños.

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

De origen onomatopéyico derivado del sonido del golpe del parche de un tambor. Deriva del estándar **tantarantán** (*golpe que hace oscilar o tambalearse a alguien o a algo*).

En 1778 encontramos la siguiente estrofilla en el libro anónimo "*Los chascos de Pantaleone*", donde parece usarse como onomatopeya del repiqueteo de un martillo:

Al golpe y martillo
*del **tantarantán**,*
se gana el dinero
para manducar..

También lo vemos usado para otros sonidos repetitivos, como el latir de un corazón. De ahí deriva el uso coloquial en el estándar como golpe dado a algo o alguien que hace que se tambalee, pues ese tambaleo cuando se trata de ciertos objetos hace que suene el "tantarantán". En peraleo hay una variación de significado y de pronunciación.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com